

INSTRUCTIVO para CAMBIO DE DIRECTOR/A

Quien se postule como director/a reemplazante deberá cumplir con los requisitos del cargo docente establecidos por el Reglamento de Becas vigente y la resolución de Convocatoria correspondiente.

Para realizar un cambio de Director/a de Beca:

- 1) Complete el formulario "Pedido de Cambio de Director/a", al cual puede acceder mediante nuestra página web <http://cytadmin.rec.uba.ar/Paginas/Financiamiento/Becas/UBACYT/Principal.asp> en el apartado Guía de Trámites, o pedir el formulario en la Secretaría de Investigación de su Facultad.
- 2) Acompañe el formulario con:
 - ✓ Nota del/la Directora/a original con su renuncia o nota de la Secretaría de Investigación de la Facultad, si la causa es por fallecimiento.
 - ✓ Nota del/la Director/a reemplazante con su aceptación como nuevo/a director/a del/la becario/a
 - ✓ Curriculum Vitae del/la Director/a Reemplazante
 - ✓ Copia de la Resolución del cargo docente del/la Director/a Reemplazante
 - ✓ Aval de la Secretaría de Investigación de la Facultad
- 3) Presente el formulario con las notas, el currículum y la resolución, en la Secretaría de Investigación de su Facultad.
- 4) La Facultad deberá elevar a esta Secretaria el pedido del/la becario/a (Formulario, las dos notas, la resolución y el currículum), con un mes de anticipación como mínimo, a la renuncia del/la director/a original.
- 5) Una vez recibido el formulario completo, se evaluarán los antecedentes del/la Director/a reemplazante y se gestionará el cambio por el Consejo Superior. Hasta que se designe al nuevo/a director/a, las certificaciones deberán ser firmadas por el/la directora/a reemplazante y el secretario de Investigación de la Facultad.
- 6) Una vez aprobada la solicitud de cambio de dirección, se le notificará a la/os interesada/os.